

Presentación

La senda del desarrollo magdalenense debe trazarse hacia objetivos de progreso social y económico que fijen una visión colectiva de bienestar en el largo plazo, proponiendo logros que el Magdalena tiene que alcanzar si quiere ser un territorio potente: una región que se inserta competitivamente en el mundo y muestra una identidad que es reconocida como un capital social que refuerza su compromiso con la innovación y la productividad.

Es simple decirlo, mas no es fácil lograrlo. Esta es una invitación a que en el afán del día a día y la supervivencia social y económica, no perdamos la capacidad de repensar nuestro estilo de desarrollo y actuar cooperativamente, con amor por esta patria chica, que amenaza con despedazársenos.

El Plan de Desarrollo que mi Gobierno propone a la sociedad magdalenense tiene como idea fuerza para su gestión la mayor generación de impactos positivos en los aspectos sociales, culturales, institucionales y económicos del departamento, a partir de la cooperación entre agentes del desarrollo; el plan no es, pues, un asunto solo de la Gobernación del Magdalena, es una guía para la acción entre las distintas entidades públicas y organizaciones gremiales, comunitarias y cívicas de cara a las prioridades expuestas en el mismo.

El Plan también encierra un propósito en la gestión del desarrollo: es un compromiso por actuar, mediante diversas estrategias, en aquellos cuellos de botella que inhiben el progreso magdalenense. Buscamos desatar todos aquellos procesos (gestión de proyectos, acuerdos interinstitucionales, participación de la inversión privada, etc.) orientados a potenciar nuestras ventajas comparativas. El caso del turismo es uno; las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales, es otro.

Nuestros coterráneos esperan de sus líderes eficacia y eficiencia, además de transparencia. La población más pobre espera que los programas y recursos a que tienen derecho les lleguen oportunamente. Hay una red interinstitucional intrincada de oferta de programas de inversión social, sólo se necesita capacidad de liderazgo, movilización, organización y coordinación para lograr que esta oferta llegue a quien lo necesita. Esa es nuestra principal

apuesta en materia de gestión. Sabemos cuáles son las prioridades, lo demás es convocatoria, articulación, coordinación, acompañamiento, orientación, en una palabra, dirección.

Ello se encuentra expresado en esta propuesta de plan de desarrollo, que al final de nuestro mandato esperamos demostrar nuestra palabra de seriedad y cumplimiento, para entregar un departamento camino de la recuperación financiera, con su viabilidad institucional asegurada, con evidentes avances en progreso social y humano, con una activación de actitudes más solidarias y tolerantes gracias al esfuerzo promotor de este Gobierno por recuperar la confianza y desarrollar el capital social.

Un servidor,

JOSE DOMINGO DAVILA ARMENTA
Santa Marta D.T.C.H., abril 30 del 2001